



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



# Marco de Programación País FAO Panamá

---

2016 a 2019

30 Junio de 2017

## Índice

<b>Introducción .....</b>	3
<b>I. Contexto y prioridades del país.....</b>	3
<i>Factores internos .....</i>	4
<i>Factores internacionales y externos .....</i>	5
<b>II. Contribución de la FAO y resultados esperados.....</b>	5
1. Fortalecimiento Institucional para mejorar la Gestión del Sector Agropecuario, y los marcos institucionales y las políticas públicas para la SAN y Reducción de Pobreza. ....	5
2. Transformación del sector agropecuario para la innovación, el mejoramiento de la productividad y el fortalecimiento de la agricultura familiar y el Desarrollo Rural Territorial.....	6
3. Fortalecimiento de las políticas Ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al cambio climático. ....	6
<b>III. Disposiciones relativas a la implementación, el seguimiento y la elaboración de informes.....</b>	7
<b>Anexo 1: Matriz de resultados y necesidades de recursos del MPP .....</b>	8
<b>Fortalecimiento Institucional para mejorar la Gestión del Sector Agropecuario, y los marcos institucionales y las políticas públicas para la SAN y Reducción de Pobreza.....</b>	8
<b>Transformación del sector agropecuario para la innovación, el mejoramiento de la productividad y el fortalecimiento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural Territorial .....</b>	11
<b>Fortalecimiento de las políticas Ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al Cambio Climático. ....</b>	13
<b>Anexo 2: Vínculos con el Sistema de las Naciones Unidas .....</b>	17
<b>Anexo 3: Cartera indicativa de proyectos del PCT .....</b>	18

ACRÓNIMOS	
AF	Agricultura Familiar
ALCSH	América Latina y el Caribe sin Hambre
ANARAP	Asociación Nacional de Reforestadores y Afines de Panamá
ARAP	Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
EEUU	Estados Unidos de América
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAO PA	Representación de FAO en Panamá
ICN2	Segunda Conferencia Internacional de Nutrición
INA	Instituto Nacional de Agricultura
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
IPAGAL	Instituto Panameño de Ganadería de Leche
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIAMBIENTE	Ministerio de Ambiente
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINGOB	Ministerio de Gobierno
MINSA	Ministerio de Salud
MPP	Marco de Programación por Países
OBSAN	Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE FAO	Objetivos Estratégicos de FAO
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAMH	Programa Alianza por el Millón de Hectáreas
PCT	Programa de Cooperación Técnica de la FAO
PIB	Producto Interno Bruto
Plan SAN de CELAC 2025	Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC al 2025
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SENAPAN	Secretaría Nacional para el Plan Alimentario y Nutricional
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
UTF	Unilateral Trust Fund

## **Introducción**

Con un ingreso per cápita de US\$9,107<sup>1</sup> y una población estimada en 3.9 millones de personas en el 2014, Panamá pertenece a la categoría de “país en desarrollo de ingreso medio alto”. Un crecimiento promedio de 8.2% del producto interno bruto (PIB) durante el 2004-2014 ha traído importantes avances en la disminución de la pobreza y la subalimentación. No obstante, el país aún cuenta con sectores poblacionales en condiciones de inseguridad alimentaria, malnutrición y pobreza que requieren urgente atención. Consciente de esta situación, en el “Plan Estratégico 2015-2019”, el Gobierno de la República de Panamá ha propuesto, como un Objetivo Prioritario de Desarrollo, el combate a la pobreza y la erradicación del hambre.

De igual manera, Panamá ha aprobado y adoptado las iniciativas y acuerdos globales y regionales que ponen en la agenda pública la lucha contra el hambre, la malnutrición y la erradicación de la pobreza de manera sostenible. En el 2014, firmó la Declaración de Roma y su marco de acción de la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición (ICN2, por su sigla en inglés). En septiembre de 2015, aprobó los acuerdos de la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, comprometiéndose al cumplimiento de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, como miembro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), adoptó el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC al 2025 (Plan SAN de CELAC 2025).

Asimismo, Panamá lanzó recientemente el Plan de Cooperación de la República de Panamá: “Panamá Coopera 2030”. El Plan aborda características actuales de Cooperación Sur-Sur (CSS), la Cooperación Triangular (CT), la ayuda oficial al Desarrollo (AOD) y las nuevas modalidades multisectoriales. También la participación y coordinación de actores múltiples; locales, nacionales, regionales e internacionales, persiguiendo conectar oportunidades políticas, institucionales, sociales y económicas con las capacidades instaladas en el país en algunas áreas.

El presente “Marco de Programación por País: Panamá 2016-2019” (MPP), documenta las áreas de trabajo en que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) concentrará su colaboración con el Gobierno para la realización de las metas estratégicas en erradicación del hambre y alcance de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) para la población panameña. Asimismo, se tomó en cuenta la Evaluación de Género en el Sector Rural y Agrícola en Panamá realizada de acuerdo a la Política para la Igualdad de Género de FAO en 2015 y los resultados y recomendaciones se utilizarán también para la implementación de este MPP.

## **I. Contexto y prioridades del país**

Entre el 2004 y el 2014, Panamá se benefició de factores favorables en el contexto internacional, que le permitieron alcanzar un crecimiento importante y sostenido del PIB anual. Entre estos factores favorables se destacan el crecimiento promedio de la economía mundial de un 2.8% y de 10% y 7.7% para China e India, respectivamente; los precios en alza de materias primas consecuencia de una fuerte demanda de países emergentes; los intereses financieros cercanos a cero en Europa y los Estados Unidos (EEUU), los cuales a su vez contribuyeron al aumento de la inversión extranjera en el mercado panameño. Una muy alta inversión pública<sup>2</sup> y privada nacional complementó las

<sup>1</sup> (precio comprador año base 2007)

<sup>2</sup> Se estima que las licitaciones para inversión pública solo en el periodo 2009 al 2014 alcanzaron los US\$ 15mil millones. Al mismo tiempo la deuda pública pasó de US\$ 10,972.3 millones en el 2009 a US\$ 18,230.9 millones en el 2014. Mientras que la deuda privada pasó de US\$ 23,628 millones en el 2010 a US\$39,354 millones en el 2014.

condiciones para un crecimiento positivo del PIB de Panamá en ese período de un 8.2% a precios constantes<sup>3</sup>.

El consecuente aumento en la tasa de empleo, un mayor ingreso fiscal y una importante inversión en programas sociales, generado por el crecimiento del PIB, hizo posible una disminución de los índices de pobreza y subalimentación. Entre el 2007 y el 2012, la pobreza disminuyó del 39.9% al 26.2%, la pobreza extrema cayó del 15.6% al 11.3% y la subalimentación<sup>4</sup> se redujo del 22.9% al 9.5%, alcanzándose así la meta “1c” de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)<sup>5</sup>.

El alcance de los objetivos que se ha fijado el Gobierno de Panamá para el período 2015 al 2019 sobre la erradicación del hambre y combate a la pobreza enfrenta desafíos originados a lo interno del país y en el ámbito internacional. Es evidente la sinergia que existe entre el mandato de la FAO y sus metas y las prioridades identificadas en el MPP.

### ***Factores internos***

En lo interno, los beneficios del crecimiento económico han tenido efectos desiguales en las áreas rural y urbana. Mientras que en el área urbana la pobreza disminuyó un 40% entre el 2007 y el 2012, en el área rural tuvo una reducción de un 15% y en las Comarcas de sólo un 4%. La pobreza continúa siendo de 93% en la Comarca Indígena Ngäbe Buglé y mayor a 80% en todas las Comarcas, resultando en una concentración de los extremadamente pobres en los territorios comarcales.

En el año 2014, el 40% de los hogares del país tenían un ingreso promedio menor a los US\$521.28. A febrero del citado año, según la Contraloría General de la República, el costo de la canasta básica alcanzaba los US\$299.31.<sup>6</sup> Estos datos estarían indicando que aproximadamente 1,350,000 panameños (especialmente habitantes de los grandes centros urbanos), a pesar de no estar subalimentados, están en una condición de vulnerabilidad con respecto al acceso a alimentos de calidad. Si a lo anterior se agregan las 413,000 personas en condición de subalimentación (9.5% de la población) entonces, la población panameña que podría estar en situación vulnerable con respecto al acceso a alimentos, sobrepasa el 50%.

La desnutrición crónica afectaba al 19% de las niñas y niños menores de cinco años en el 2008 y en las Comarcas Indígenas alcanzaban a más del 60%. Los datos de monitoreo del Ministerio de Salud (MINSA) en 2014 revelan una prevalencia nacional de desnutrición crónica del 17% a nivel nacional y del 57% en la Comarca Indígena Guna Yala; la anemia<sup>7</sup> afecta al 34% de niñas y niños menores de 5 años y al 23% en mujeres embarazadas. Estos datos son aún mayores en las Comarcas Indígenas lo que da cuenta de la doble carga de malnutrición que afecta a los más vulnerables.

En Panamá, según estimaciones de la OMS 2014, la prevalencia de sobrepeso alcanzaba el 62%, siendo 65.5% mujeres y 59% en hombres. Por su parte, la prevalencia de obesidad afecta al 26.8%,

---

<sup>3</sup> Datos Banco Mundial(<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?page=2>)

<sup>4</sup> BANCO MUNDIAL, PANAMÁ: *LOCKING IN SUCCESS A SYSTEMATIC COUNTRY DIAGNOSTIC*. 2015. FAO Situación Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2015.

<sup>5</sup> ODM, Meta 1C: Reducir en un 50% la proporción de personas subalimentadas para el 2015.

<sup>6</sup>[http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID\\_SUBCATEGORIA=38&ID\\_PUBLICACION=607&ID\\_IDIOMA=1&ID\\_CATEGORIA=5](http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID_SUBCATEGORIA=38&ID_PUBLICACION=607&ID_IDIOMA=1&ID_CATEGORIA=5)

<sup>7</sup> Anemia es definida cuando los valores de hemoglobina en sangre son inferiores a los puntos de corte para cada grupo de edad.

siendo 33.1% en mujeres y 20% en hombres. En 2008, según la Encuesta de Niveles de Vida, el 31.3% de los niños menores de cinco años presentaban sobre peso y obesidad.

#### ***Factores internacionales y externos***

Los desafíos en este ámbito se originan principalmente en las perspectivas de bajo crecimiento de la economía global y en los efectos negativos en la producción de alimentos derivados del cambio climático. Ambas causas hacen que la proyección de crecimiento del PIB hasta el 2019 para Panamá, sea de tasas anuales menores a las que ha experimentado en los últimos diez años.

Las alianzas estratégicas con actores no estatales serán fundamentales para potencializar el logro de los resultados del MPP. En este sentido, FAO podrá buscar nuevas o fortalecer alianzas existentes con instituciones académicas y de investigación, la sociedad civil, incluyendo organizaciones de productores, cooperativas, ONGs en general. También, se buscará ampliar alianzas con agencias, instituciones financieras internacionales (IFIs) y las entidades gubernamentales.

La previsión de un menor crecimiento económico junto a las situaciones socioeconómicas inadecuadas de sectores poblacionales, realzan la importancia de un Marco de Programación estratégico que guíe la asignación de recursos y las políticas públicas para la SAN y para el combate a la pobreza.

## **II. Contribución de la FAO y resultados esperados**

En este documento se presenta la estrategia actualizada de acompañamiento de la FAO al Gobierno en sus objetivos para la erradicación del hambre, la malnutrición en todas sus formas y el alcance de la seguridad alimentaria y nutricional en Panamá.

Mediante un proceso de planificación estratégica y consultas realizadas con Altas Autoridades del Gobierno de Panamá, y el trabajo de Equipos Técnicos Nacionales y de la FAO, se identificaron tres áreas estratégicas en las que se concentrará la colaboración con el país para el período 2016-2019:

### **1. Fortalecimiento Institucional para mejorar la Gestión del Sector Agropecuario, y los marcos institucionales y las políticas públicas para la SAN y Reducción de Pobreza.**

Bajo el tema de Fortalecimiento Institucional se colaborará en el sector agropecuario y otros sectores (Salud, Educación, Social) para el fortalecimiento de los sistemas de información, las capacidades de análisis de políticas, formulación e implementación de planes, estrategias y programas de mediano plazo. Como resultado de este fortalecimiento, se espera que Instituciones sectoriales que generan diagnósticos basados en datos, y desarrollan programas respondan a los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, pobreza y reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, aprovechamiento de fortalezas logísticas y financieras del país, con respuestas innovadoras y ejecutar con eficacia y eficiencia el presupuesto público que se les asigna. Asimismo, se espera mejorar las capacidades de gestión para la SAN de las Autoridades en las Comarcas y Territorios Indígenas, y de los cuadros técnicos de otras instituciones responsables de la asignación de presupuestos anuales y del control del gasto público.

Esta área prioritaria se enmarca en la prioridad del gobierno: “Gobernabilidad: fortalecimiento institucional y gobernanza” y en los Objetivos Estratégicos No. 1, 3 y 4 de la FAO. La colaboración que se brindará bajo el presente MPP respalda las actividades de asistencia técnica que, con cinco

proyectos en ejecución actualmente, brinda la FAO al país: Registro de Plaguicidas, Coordinación Interinstitucional y Fortalecimiento de Capacidades de Planificación del MIDA, Marcos Institucionales para la SAN y la Agricultura Familiar, diseño de las Guías Alimentarias para menores de dos años, y Apoyo para la ejecución del Plan SAN 2025 de la CELAC.

**2. Transformación del sector agropecuario para la innovación, el mejoramiento de la productividad y el fortalecimiento de la agricultura familiar y el Desarrollo Rural Territorial.**

La colaboración en los sistemas alimentarios sostenible se espera tenga como resultado un aumento de la productividad y producción de alimentos y servicios, especialmente los de la agricultura familiar. Paralelamente, se persigue contribuir a que el país alcance la sostenibilidad y competitividad de los sistemas de producción clave en el abastecimiento de los alimentos que consume la población urbana de ingresos bajos y medios.

El apoyo a estos dos aspectos tiene una relación directa con las metas de combate a la pobreza mediante las sinergias con los programas de asistencia social y de Agricultura Familiar que están en ejecución. Además, se brindará especial atención al Empleo Rural Decente y a los concernientes a jóvenes y mujeres rurales. Particular atención se brindará al tema de fortalecimiento de las políticas públicas de la agricultura familiar y las sinergias con los programas de combate a la pobreza.

Esta colaboración responde a la prioridad del Plan Estratégico del Gobierno: “Diversificación y Productividad de la Base Económica y línea de acción prioritaria: Agricultura”. Se enmarca también en los Objetivos Estratégicos No. 2, 3 y 4 de la FAO.

En adición a las realizaciones bajo esta área estratégica que se proponen para el 2016-2019, la FAO está brindando apoyo al Gobierno de Panamá en proyectos de inclusión social productiva en las Comarcas y Territorios Indígenas.

**3. Fortalecimiento de las políticas Ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al cambio climático.**

Décadas de inadecuada inversión y manejo para la sostenibilidad de los recursos naturales, especialmente los hídricos, son parte de las causas de las actuales pérdidas en la producción ganadera y de granos básicos. La colaboración en temas de ambiente y cambio climático resultará en la revisión de los marcos normativos de políticas ambientales para que el crecimiento económico resulte en una contribución sostenida a la SAN y un mejoramiento de la resiliencia de los recursos naturales. Las directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, pesca y bosques y Sistema de monitoreo forestal serán una herramienta útil para el fortalecimiento del Marco institucional y de gobernanza del territorio así como las herramientas para el Consentimiento Libre, Previo e Informado en el trabajo con Comarcas y Territorios Indígenas. Durante el periodo de ejecución de este MPP se promoverá la inversión del sector agropecuario para atender los riesgos agroclimáticos y mejorar los sistemas de información aumentando las capacidades de las comunidades en riesgo de vulnerabilidad.

La FAO apoyará esta área prioritaria gubernamental mediante colaboración en Gestión de Recursos Naturales, Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. Esta área prioritaria

responde a la prioridad del Gobierno relativa al “Ordenamiento Territorial y la Gestión Ambiental”. Se enmarca también en el Objetivo Estratégico No. 2 y 5 de la FAO.

Ambas partes expresan el interés de promover la Cooperación Sur-Sur tanto para complementar las demandas de asistencia técnica del país como para compartir los conocimientos y experiencias de Panamá con otros países (oferta).

### **III. Disposiciones relativas a la implementación, el seguimiento y la elaboración de informes**

El Coordinador Subregional y Representante de la FAO en Panamá es el responsable de la ejecución del MPP a nivel nacional y garantiza que las actividades contribuyan de forma eficaz a los resultados del MPP. Para orientar la implementación del MPP, se ha previsto conformar un Comité Directivo integrado por 3 miembros del Gobierno de Panamá y es presidido por el Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación y 3 miembros de la Representación de FAO en Panamá, conformado por el Representante de la FAO, la Representante Asistente (Programas) y un líder de Proyectos en Panamá. El Comité Directivo se reunirá dos veces al año para brindar orientación estratégica y establecer alianzas y sinergias con otros proyectos. Para la gestión de las tres áreas estratégicas y las realizaciones del MPP se asignará un Coordinador Nacional por área estratégica.

La necesidad de recursos totales para la implementación del MPP 2016-2019 es de US\$ 5,188,990. De este total se tiene disponibilidad de recursos limitados provenientes de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Cooperación Internacional de Brasil, UN-REDD-Unión Europea, así como US\$ 400,000 del Programa de Cooperación Técnica de la FAO.

Un total de US\$ 4,123,990 tendrá que ser movilizado como contribuciones voluntarias de diferentes fuentes para lograr el cumplimiento de las realizaciones. El Gobierno de Panamá y la FAO trabajarán conjuntamente en la identificación de potenciales oportunidades de movilización de recursos que podría incluir Fondos Fiduciarios Unilaterales (UTF), gestión ante la cooperación internacional, la negociación de acuerdos para la cooperación sur-sur y triangular, inversiones y acceso a recursos de Fondos para el Financiamiento Climático (GEF y Fondo Verde del Clima), entre otros.

El MPP será lo suficientemente flexible y podrá ser ajustado cada vez que el contexto de país lo requiera. Se invitará al Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación con apoyo de otras instancias de gobierno para supervisar los procesos de implementación del MPP, revisión anual, intermedia y final del MPP.

El Gobierno de Panamá  
Ministerio de Relaciones Exteriores



Isabel de Saint Malo de Alvarado  
Vicepresidenta y Ministra de  
Relaciones Exteriores de Panamá

Panamá, 30 de junio de 2017

La Organización de las Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura



Tito E. Díaz  
Coordinador Subregional para Mesoamérica y  
Representante de la FAO en Panamá

**Anexo 1: Matriz de resultados y necesidades de recursos del MPP**

**Fortalecimiento Institucional para mejorar la Gestión del Sector Agropecuario, y los marcos institucionales y las políticas públicas para la SAN y Reducción de Pobreza.**

Realización e Indicador	Metas del Indicador/Año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)				Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)	
		Total Recursos Necesarios	Financiación disponible	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Coop S-S/ Otras Asociaciones		
1. Política y Plan Nacional de Agricultura y SAN elaborada y presentada, que incluye un sistema de monitoreo y evaluación de mediano plazo para la transformación, mejora y progreso de los territorios rurales de mayor relevancia para la SAN y la soberanía alimentaria del país, con énfasis en el mejoramiento de la productividad y la competitividad de la producción de alimentos nacionales.	<p>1) Al 2016, Análisis de la Situación actual y las Perspectivas del Sector Agropecuario, Pesca Y Forestal de Panamá ante las Principales Oportunidades, Tendencias y Amenazas”, entregado al MIDA.</p> <p>2) Al 2016, Caracterización de la Agricultura Familiar realizada e incorporado un sistema de registro.</p> <p>3) Al 2017, Plan Nacional de Agricultura Familiar elaborado y aprobado para su implementación.</p> <p>4) Al 2017, 3 espacios de consultas con actores sectoriales públicos y privados, hacedores de política, representantes de los territorios rurales y Sociedad Civil para fortalecer el instrumento de análisis.</p> <p>5) Al 2018, Métricas y procesos coordinados con las bases de datos y el Sistema Información y Vigilancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIVISAN) de la SENAPAN e INEC para el monitoreo (incluyendo algunas áreas de medición de los ODS), medición de la evolución y reportes anuales de la Productividad del sector agropecuario y de sus diferentes componentes especialmente la Agricultura Familiar en las Comarcas y Territorios indígenas.</p> <p>6) Al 2018, Política Agropecuaria hasta 2025 basada en análisis de escenarios futuros de la demanda nacional y requerimientos para cumplir con los compromisos de ALC SH 2025 y SAN-CELAC y capacidad de análisis de políticas públicas fortalecidas.</p>	USD 390,000	USD 150,000	USD 150,000		USD 90,000	Contraloría General de la República/Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Secretaría Nacional para el Plan Alimentario y Nutricional (SENA PAN), Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

**Prioridad Gubernamental: INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA: Mejora de la calidad de vida.**

Indicador de Logro Nacional:

**Logro del MANNUD:** Efecto 3.2. Al 2020, El Estado ha fortalecido sus capacidades para el diseño e implementación de Políticas, Planes y Programas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo a desastres y la construcción de resiliencia

**Prioridad Regional FAO:** Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre.

Realización e Indicador (PUEBLOS INDÍGENAS)	Metas del Indicador/Año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)				Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)
		Total Recursos Necesario s	Financia ción disponib le	Contribuci o nes voluntarias / UTF	Coop \$- \$/Otras Asociaciones	
2. Sistema de Información y Vigilancia de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIVISAN) diseñado y entregado al gobierno y sistema de índices y procesos de levantamiento de datos coordinados con otros sistemas de información del gobierno de Panamá.	<p>1) Al 2018, se han elaborado las herramientas para la estimación de márgenes de error, generación de índices para monitoreo de los avances del país hacia el cumplimiento de las metas de erradicación del hambre en el marco de la iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre (ALCSH) 2025 y del Plan SAN-CELAC 2025.</p> <p>2) Al 2019, se han capacitado técnicos de 4 instituciones en el manejo y uso de las herramientas para la sistematización de la información (mapeo) de los productos, resultados e indicadores del SIVISAN para facilitar la toma de decisiones.</p> <p>3) Al 2019, primera publicación de evaluación y reporte anual del estado de la SAN en Panamá y de los avances relativos al Plan SAN-Panamá, a la Iniciativa ALCSH 2025, al Plan SAN-CELAC 2025 y a los ODS en lo relacionado con SAN con base en datos confiables, desagregados por sexo y etnia y de libre acceso al público entregado.</p>	USD 525,000	USD 50,000	USD 350,000	USD 45,000,00	USD 80,000

**Indicador:** 1.3.1/3.3.2

Realización e Indicador	Metas del Indicador/Año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)				Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)
		Total Recursos Necessarios	Financiación disponible	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Coop S-S/Otras Asociaciones	
3. Propuesta de Política y Programa Nacional de combate a la Malnutrición en todas sus formas, en especial a la obesidad y el sobre peso en Panamá y con particular enfoque de combate al hambre, desnutrición y pobreza en pueblos indígenas presentada y recibiendo apoyo técnico, capacitación y asesoría para la coordinación de esfuerzos entre MINSA, MIDIA, MIDES y MEDUCA.	1) Al 2016, Plan SAN y borrador de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional elaborado con enfoque de género y perspectiva de pueblos indígenas. 2) Al 2017, Guías Alimentarias para el menor de dos años en Panamá elaborada, publicada y adoptada por el gobierno mediante decreto ministerial. 3) Al 2016, Proyecto de Escuelas Sostenibles elaborado. 4) Al 2017, Tabla de Composición de Alimentos con información de productos frescos, procesados, locales y alimentos preparados elaborada y recomendaciones de política vinculadas con el apoyo técnico al MIDIA, SENAPAN Y MINSA. 5) Al 2018, análisis del costo económico de la situación de obesidad y sobre peso en Panamá elaborado y el componente producción agrícola diseñado para una Política y Programa Nacional de reducción de la obesidad y el sobre peso con recomendaciones de reasignación de presupuesto y procesos de seguimiento para medición del alcance de metas y de la efectividad de la ejecución.	USD 350,000	USD 25,000	USD 225,000	USD 50,000	USD 50,000
<b>Necesidades de recursos totales para la contribución de la FAO a la prioridad gubernamental n.º 1</b>		<b>1,265,000</b>	<b>225,000</b>	<b>725,000</b>	<b>95,000</b>	<b>220,000</b>

## **Transformación del sector agropecuario para la innovación, el mejoramiento de la productividad y el fortalecimiento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural Territorial**

Realización e Indicador	Metas del Indicador/Año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)				Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)	
		Total Recursos Necesarios	Financiación disponible	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Coop S/S/Otras Asociaciones		
4. Fortalecidos los técnicos del MIDA en sus capacidades para el mejoramiento de los Servicios Rurales y de innovación para la Agricultura Familiar, incluyendo la Educación Alimentaria y Nutricional, el desarrollo rural inclusivo y empleo rural decente en Comarcas y territorios Indígenas.	<p>1) Al 2016, Estrategia integral y plan de acción que promueva la erradicación del trabajo infantil de la población indígena en época de zafra en el café, involucrando el sector público, privado, la sociedad civil y las autoridades indígenas locales elaborada y validada para su implementación.</p> <p>2) Al 2018, Proyecto de Inclusión Social Productiva diseñado de manera interministerial (MIDA-MIDES-MINSA-MEDUCA) basado en sistemas de producción adaptados para las condiciones de las Comarcas y territorios indígenas promoviendo la participación de jóvenes y mujeres rurales en la Agricultura Familiar y que mejoren la organización, productividad, participación en compras públicas e inserción a mercados.</p> <p>3) Al 2019, 30 mil productores han sido capacitados con enfoque multidisciplinario y 10 % de Compras Públicas de alimentos se realizan a productores de las Comarcas y Territorios Indígenas y de la Agricultura Familiar.</p>	USD 1,573,990	USD 0,0	USD 1,558,990	USD 15,000	USD 0,0	Meta 1: Ministerio de Trabajo (MITRADEL) MIDAS Organización Internacional del Trabajo (OIT) Meta 2: MIDA, MIDES, MINSA, MEDUCA. Meta 3: MIDA, Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)

Prioridad Gubernamental: INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA: Mejora de la calidad de vida.						
Indicador de Logro Nacional:		Indicador del MANUD: Efecto 3-2. Al 2020, El Estado ha fortalecido sus capacidades para el diseño e implementación de Políticas, Planes y Programas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo a desastres y la construcción de resiliencia				
Prioridad Regional FAO: Agricultura familiar y desarrollo territorial en zonas rurales.		Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)				
Realización e Indicador		Necesidades de recursos indicativas (USD)				
Total Recursos Necesarios	Financiación disponible	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Coop S-S/Otras Asociaciones	PCT	Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)	
5. Los técnicos del MIDA, MEF y los agentes de la cadena de valor han fortalecido sus capacidades para formular e implementar estrategias que mejoren la inclusividad y eficiencia de los sistemas alimentarios con enfoque territorial.	USD 256,000	USD 65,000	USD 85,000	USD 50,000	USD 56,000	MIDA, Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Asociación de Productores.
<u>Indicador: 3.1.3/4.1.2/4.2.1/4.2.3</u>						
	1) Al 2017, 2 comités territoriales-sectoriales establecidos con participación activa de las autoridades locales y representación de productores y organizaciones de la sociedad civil con énfasis en la inclusión de género.					
	2) Al 2017, modelo metodológico de intervención de cadena de valor con enfoque territorial consensuado e implementado en dos territorios pilotos.					
	3) Al 2017, Plan estratégico para el fortalecimiento de la cadena agroalimentaria frutícola en Panamá elaborado y se ha iniciado la implementación de un Programa con uno de los cultivos de frutales de mayor importancia social y económica en Panamá.					
	4) Al 2018, 30 técnicos del MIDA y MEF han fortalecido sus capacidades en planificación estratégica y gestión de proyectos e iniciaron la implementación de la Guía para proyectos de Inversión.					
	5) Al 2019, capacidades de los técnicos del MIDA fortalecidas para la participación en el marco de las estrategias relacionadas con la facilitación del comercio agroalimentario intrarregional y el fortalecimiento de los sistemas de abastecimiento y comercialización de alimentos del Plan SAN-CELAC.					
<u>Necesidades de recursos totales para la contribución de la FAO a la prioridad gubernamental n.º 2</u>	1,829,990	65,000	1,643,990	65,000	56,000	

## **Fortalecimiento de las políticas Ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al Cambio Climático.**

Realización e Indicador	Metas del Indicador/Año de consecución	Necesidades de recursos indicativas (USD)				Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)
		Total Recursos Necessarios	Financiación disponible	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Coop S-S/Otras Asociaciones	
6. Marco institucional y de gobernanza ha sido fortalecido para asegurar la toma de decisiones informadas, planificadas y coordinadas con los socios estratégicos del Estado, la sociedad civil y el sector privado en la temática de la gestión sostenible de los recursos naturales y uso de la tierra, para la efectividad del Gasto Público en el marco de la política forestal especialmente en los componentes de plantaciones forestales con fines comerciales y pago por servicios ambientales en los bosques de las Comarcas y Territorios Indígenas.	<p>1) Al 2016, Propuesta de Ley Forestal de la República de Panamá actualizada debidamente consensuada con los actores de la sociedad civil y los diversos sectores forestales.</p> <p>2) Al 2017, Estrategia a largo plazo del programa forestal "Alianza para el establecimiento de un Millón de Hectáreas de plantaciones forestales" (PAMH), sus implicaciones para la SAN en Panamá y para los compromisos del Plan SAN-CEIAC 2025 ha sido revisada y Plan operativo del PAMH para el período 2016-2019 diseñado.</p> <p>3) Al 2017, Herramientas para el control y seguimiento de las políticas ambientales y de gestión del territorio han sido implementadas de manera sostenible.</p>	USD1,300,000	USD 50,000	USD 235,000	USD 1,000,000	USD 15,000 MIAMBIENTE MIDA PNUD/FCPF Banco Mundial

Indicador : 2.2.3/3.1.2

Prioridad Gubernamental: AMBIENTE, Territorio y sostenibilidad ambiental; Líneas de Acción Prioritarias: Ordenamiento territorial, Gestión Ambiental.					
Indicador de Logro Nacional:	Logro del MANUD-Efecto 3.1 Al 2020, El Estado desarrolla e implementa Políticas Públicas y condiciones habilitantes para fomentar un crecimiento económico sostenible que produzca beneficios sociales, evite la degradación ambiental y ayude a transitar hacia una economía baja en emisiones de carbono, eficiente en el uso de los recursos, socialmente inclusiva y que genere oportunidades de crecimiento y trabajo decente				
Prioridad Regional FAO: Uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.					
Realización e Indicador	Metas del Indicador/Año de consecución				
7. Apoyo técnico y capacitación ha sido brindada a personal técnico del MIDA y MIAMBIENTE para el fortalecimiento de la Agenda Agroambiental.  Indicador: 2.1.2/2.2.3/5.1.1	<p>1) Al 2016, debates intersectoriales para la propuesta de lineamientos para la implementación de Directrices Voluntarias de Políticas Agroambientales con la participación de la sociedad civil con énfasis en pueblos indígenas y mujeres rurales indígenas realizados.</p> <p>2) Al 2016, capacidades de los técnicos sobre Directrices Voluntarias para la Tenencia de la Tierra como instrumento para mejorar el acceso y manejo de los recursos naturales fortalecidas.</p> <p>3) Al 2018, Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Sector Agropecuario elaborado e implementándose.</p> <p>4) Al 2018, mejores prácticas de manejo sostenible de la tierra en zonas degradadas han sido evaluadas e integradas en políticas y programas sectoriales nacionales.</p>				
Necesidades de recursos indicativas (USD)					
Total Recursos Necesarios	Financiación disponible	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Cop S-S/Otras Asociaciones	PCT	Asociados en la ejecución (Actores Gubernamentales y de otro tipo)
USD 329,000	USD 300,000	0,0	0,0		MIAMBIENTE MIDA DIAP

Prioridad Gubernamental: AMBIENTE, Territorio y sostenibilidad ambiental; Líneas de Acción Prioritarias: Ordenamiento territorial, Gestión Ambiental.					
Indicador de Logro Nacional:		Logro del MANUD: Efecto 3.1 Al 2020, El Estado desarrolla e implementa Políticas Públicas y condiciones habilitantes para fomentar un crecimiento económico sostenible que produzca beneficios sociales, evite la degradación ambiental y ayude a transitar hacia una economía baja en emisiones de carbono, eficiente en el uso de los recursos, socialmente inclusiva y que genere oportunidades de crecimiento y trabajo decente			
Prioridad Regional FAO: Uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.		Necesidades de recursos indicativas (USD)			
Realización e Indicador	Metas del Indicador/Año de consecución	Total Recursos Necesarios	Financia ción disponib le	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Coop SS/Otras Asociaciones
8. Procesos de Gestión Financiera de Riesgos de Desastres y de vinculación de los Planes de Inversión del Sector Agropecuario y SAN con los Sistemas de Alerta Temprana e información para la gestión del riesgo agro-climático, con especial atención a las poblaciones altamente vulnerables han sido diseñados.	1) Al 2016, Instituciones nacionales definen el sistema de formación para la gestión del riesgo agroclimático y las condiciones para su institucionalización e implementación. 2) Al 2018, instrumentos de información y planificación en apoyo a la Estrategia de Gestión Financiera de Riesgos de Desastres para el sector agropecuario implementados.	USD 100,000	0,0	0,0	USD 85,000 USD 15,000
<b>Indicador: 5.2.1/5.2.2</b>					

Prioridad Gubernamental: AMBIENTE, Territorio y sostenibilidad ambiental; Líneas de Acción Prioritarias: Ordenamiento territorial, Gestión Ambiental.						
Indicador de Logro Nacional:		Logro del MANUD: Efecto 3.1 Al 2020. El Estado desarrolla e implementa Políticas Públicas y condiciones habilitantes para fomentar un crecimiento económico sostenible que produzca beneficios sociales, evite la degradación ambiental y ayude a transitar hacia una economía baja en emisiones de carbono, eficiente en el uso de los recursos, socialmente inclusiva y que genere oportunidades de crecimiento y trabajo decente				
Prioridad Regional FAO: Uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.		Necesidades de recursos indicativas (USD)				
Realización e Indicador	Metas del Indicador/Año de consecución	Total Recursos Necesarios	Financiación disponible	Contribuciones Voluntarias/ UTF	Coop S-S/Otras Asociaciones	PCT
9. Programa para promover el uso y la explotación sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas integrándolos a los ecosistemas marino-costeños y agropecuarios bajo el marco de la seguridad alimentaria, la inclusión de género y de la perspectiva indígena para la erradicación de la pobreza diseñado.	1) Al 2016, Programa de Pesca y Acuicultura, consensuado y validado por las partes interesadas (gobierno y sociedad civil, Comarcas y Territorios Indígenas). 2) Al 2019, Estrategia y materiales diseñados para el fomento de consumo de los productos procedentes de la pesca artesanal y la acuicultura y la implementación de buenas prácticas de higiene a lo largo de toda la cadena alimentaria. 3) Al 2019, se ha facilitado la aplicación efectiva del Acuerdo FAO 2009 y una política específica formulada sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto, destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.	USD 365,000	USD 25,000	USD 275,000	0,0	USD 65,000
Necesidades de recursos totales para la contribución de la FAO a la prioridad gubernamental n.º 31		2,094,000	375,000	510,000	1,085,000	124,000
Total MPP		5,188,990	665,000	2,878,990	1,245,000	400,000

## **Anexo 2: Vínculos con el Sistema de las Naciones Unidas**

La asistencia de Naciones Unidas dirigida al desarrollo de la República de Panamá se realiza colectivamente por las acciones de las agencias del sistema orientadas y coordinadas por el Marco de Cooperación para el Desarrollo (MANUD). Dicho marco, acordado con el gobierno de Panamá, tiene vigencia para el período 2016-2020. El MPP de la FAO preparado para el período 2016-2019, coincide con la ejecución del MANUD y está en sincronía con el ciclo de gobierno de la República de Panamá.

Durante el proceso de preparación del MANUD 2016-2020, FAOPA participó activamente en la evaluación del MANUD precedente (2007-2015), en las consultas con el gobierno, en las discusiones para identificación de estrategias y en los eventos de validación y aprobación del documento final. El MANUD 2016-2020, comprende tres áreas de cooperación prioritarias, seleccionadas con base a la experiencia y las ventajas comparativas del Sistema de las Naciones Unidas en Panamá: i) Políticas Integrales para la Equidad y la Inclusión; ii) Gobernanza, Diálogo y Participación Social; y iii) Sostenibilidad Ambiental y Crecimiento Inclusivo. Se priorizan la asistencia técnica de alto nivel; el monitoreo de la situación de los Derechos Humanos; la formación y el desarrollo de capacidades.

En este marco, FAO se ha comprometido a contribuir en calidad de socio en la Meta al 2020 del área de cooperación “Políticas Integrales para la Equidad y la Inclusión” y al efecto: “Al 2020, El Estado implementa Políticas Públicas integrales y presta servicios sociales de calidad con enfoque de equidad, igualdad de género y atención a las poblaciones prioritarias, según estándares internacionales de Derechos Humanos.” Específicamente FAO contribuirá con el desarrollo e implementación de un Programa Nacional en Seguridad Alimentaria. FAO contribuye también con el área de cooperación prioritaria “Gobernanza, Diálogo y Participación Social”, en temas de modelos de gobernanza local implementados como mecanismos efectivos para un mayor diálogo intercultural e interétnico. El área de cooperación prioritaria “Sostenibilidad Ambiental y Crecimiento Inclusivo” es coliderada por FAO en conjunto con ONU Ambiente. FAO contribuirá específicamente con el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan de Agricultura Familiar y la Estrategia Nacional de Conservación y Biodiversidad, en la Política de Cambio Climático, y en la legislación para reducción del riesgo de desastres.

La FAO contribuye al marco presupuestario del MANUD 2016-2020, principalmente a través de servicios técnicos brindados en los temas dentro de las áreas de cooperación prioritarias arriba mencionadas. El valor de esta asistencia técnica se estima en USD 1,755,000.00.

La implementación del MANUD estará a cargo del Equipo de País de las Naciones Unidas. El seguimiento y evaluación estará a cargo de un Comité Directivo conformado por seis agencias del sistema del cual forma parte el Representante de la FAO en Panamá.

### Anexo 3: Cartera indicativa de proyectos del PCT

País	Panamá	Inicio: Año 2016 Mes Enero	Finalización: Año 2019 Mes Diciembre		
Calendario de la cartera indicativa de proyectos del PCT	Inicio: Año 2016 Mes Enero	Finalización: Año 2017 Mes Diciembre (si procede)			
Referencia a la prioridad y realización del MPP*	Contribución del PCT al resultado del MPP: Título (PCT y Fondo del PCT)	Alcance del PCT/tipo de intervenciones (PCT y Fondo del PCT)	Bienio indicativo para la asignación de recursos	Necesidades/escala recursos indicativas (USD)	Institución/Asociado Gubernamental Encargado de la Ejecución
Realización 1.1: Política y Plan Nacional de Agricultura y SAN elaborada y presentada, que incluye un sistema de monitoreo y evaluación de mediano plazo para la transformación, mejora y progreso de los territorios rurales de mayor relevancia para la SAN y la soberanía alimentaria del país, con énfasis en el mejoramiento de la productividad y la competitividad de la producción de alimentos nacionales.	<b>OE1/CE4</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Fortalecimiento Institucional para mejorar la Gestión del Sector Agropecuario, y los marcos institucionales y las políticas públicas para la SAN y Reducción de Pobreza. <b>Título:</b> Análisis de la Situación y Perspectivas del Sector Agropecuario, Pesca y Forestal de Panamá; Formulados escenarios y política Agropecuaria para el período 2017-2025; Índices nacionales de seguimiento a SAN y desarrollo sector agropecuario y procesos de preparación anual	Asesoría y recomendaciones para política pública para la SAN y sector agropecuario.	2018/2019	Total:390,000 Del PCTF: USD 90,000	Ministerio de Finanzas (MEF) Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MDA) Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

**Prioridad gubernamental (o logro nacional) 2: INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA: Mejora de la calidad de vida.**

Referencia a la prioridad y realización del MPP*	Contribución del PCT al resultado del MPP: Título (PCT y Fondo del PCT)	Alcance del PCT/tipo de intervenciones (PCT y Fondo del PCT)	Bienio indicativo para la asignación de recursos	Necesidades/escala indicativas (USD)	Institución/Asociado Gubernamental Encargado de la Ejecución
<b>Realización 2.1: Sistema de Información y Vigilancia de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIV/SAN)</b> diseñado y entregado al gobierno y sistema de índices y procesos de levantamiento de datos coordinados con otros sistemas de información del gobierno de Panamá.	<b>OE1/OE3</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Fortalecimiento Institucional para mejorar la Gestión del Sector Agropecuario, y los marcos institucionales y las políticas públicas para la SAN y Reducción de Pobreza. <b>Título:</b> Sistema de Información y Vigilancia de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIV/SAN); Fortalecimiento de capacidades analíticas de equipos nacionales para la toma de decisiones y preparación de políticas y programas en temas de SAN y disminución de pobreza	Disenados y validados la estructura funcional y organizacional del Sistema de Información y Vigilancia de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional y los Índices necesarios para el monitoreo de los avances de Panamá en erradicación del hambre y disminución de la pobreza  Tipo de Intervención: Creación de capacidades	2018/2019	Total:525,000 Del PCTF: USD 80,000	MIDES Autoridades Comarcales MINGOB  Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) MIDA OPS/OMS
<b>Realización 3.1: Propuesta de Política y Programa Nacional de combate a la Malnutrición en todas sus formas, en especial a la obesidad y el sobre peso en Panamá y con particular enfoque de combate al hambre, desnutrición y pobreza en comarcas indígenas presentada y recibiendo apoyo técnico, capacitación y asesoría para la coordinación de esfuerzos entre MINSA, MIDA, MIDES y MEDUCA.</b>	<b>OE1</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Fortalecimiento Institucional para mejorar la Gestión del Sector Agropecuario, y los marcos institucionales y las políticas públicas para la SAN y Reducción de Pobreza. <b>Título:</b> Capacitación y apoyo técnico para la coordinación de esfuerzos entre MINSA, MIDA, MIDES, MEDUCA en el combate a la Malnutrición en todas sus formas, en especial a la obesidad y el sobre peso en Panamá	Elaboradas Guias Alimentarias para el menor de dos años Y Tabla de Composición de Alimentos y realizado análisis de costo económico de situación de obesidad y sobre peso en Panamá y recomendaciones para política nacional de reducción coordinada con políticas de producción agrofórica.	2016/2017	Total: 80,000 Del PCTF: USD 50,000	MINSA MIDES MEDUCA MIDA Autoridades Comarcales MINGOB Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) OPS

**Prioridad gubernamental (o logro nacional) 3: INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA: Mejora de la calidad de vida.**

Referencia a la prioridad y realización del MPP*	Contribución del PCT al resultado del MPP: Título (PCT y Fondo del PCT)	Alcance del PCT/tipo de intervenciones (PCT y Fondo del PCT)	Bienio indicativo para la asignación de recursos	Necesidades/escala de recursos indicativas (USD)	Institución/Asociado Gubernamental Encargado de la Ejecución
<b>Realización 5.1:</b> El MIDA, MEF y los agentes de la cadena de valor han fortalecido sus capacidades para formular e implementar estrategias que mejoren la inclusividad y eficiencia de las cadenas agroalimentarias con enfoque territorial.	<b>OE2/OE3</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Transformación del sector agropecuario para la innovación, el mejoramiento de la productividad y el fortalecimiento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural Territorial <b>Título:</b> Plan estratégico para el fortalecimiento de la cadena agroalimentaria frutícola en Panamá y Programa con uno de los cultivos de frutas de mayor importancia social y económica en Panamá	Elaborado Plan estratégico para el fortalecimiento de la cadena agroalimentaria frutícola en Panamá.  Tipo de intervención: Creación de capacidades	2016-2017	Total: USD 106,000 Del PCTF: USD 56,000	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP)

**Prioridad gubernamental (o logro nacional) 3: AMBIENTE, Territorio y sostenibilidad ambiental; Líneas de Acción Prioritarias: Ordenamiento territorial, Gestión Ambiental.**

Referencia a la prioridad y realización del MPP*	Contribución del PCT al resultado del MPP: Título (PCT y Fondo del PCT)	Alcance del PCT/tipo de intervenciones (PCT y Fondo del PCT)	Bienio indicativo para la asignación de recursos	Necesidades/escala de recursos indicativas (USD)	Institución/Asociado Gubernamental Encargado de la Ejecución
<b>Realización 6.1:</b> Marco institucional y de gobernanza [que ha sido fortalecido] para asegurar la toma de decisiones informadas, planificadas y coordinadas con los socios estratégicos del Estado, la sociedad civil y el sector privado en la temática de la gestión sostenible de los recursos naturales y uso de la tierra, para la efectividad del Gasto Público en el marco de la política forestal especialmente en los componentes de plantaciones forestales con fines comerciales y pago por servicios ambientales en los bosques de las Comarcas y Territorios Indígenas.	<b>OE2</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Fortalecimiento de las políticas ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al Cambio Climático. <b>Título:</b> Revisión y actualización de la estrategia a largo plazo del programa "Alianza por el Millón de Hectáreas" (PAMH), sus implicaciones para la SAN en Panamá y para los compromisos del Plan SAN-CELAC 2025; diseñado el Plan operativo del PAMH para el período 2016-2019.	Revisada la estrategia a largo plazo del programa "Alianza por el Millón de Hectáreas" (PAMH), sus implicaciones para la SAN en Panamá y para los compromisos del Plan SAN-CELAC 2025; diseñado el Plan operativo del PAMH para el período 2016-2019.	2018-2019	Total USD 100,000 Del PCTF: USD 15,000	AMBIENTE

**Prioridad gubernamental (o logro nacional) 3: AMBIENTE, Territorio y sostenibilidad ambiental; Líneas de Acción Prioritarias: Ordenamiento territorial, Gestión Ambiental.**

Referencia a la prioridad y realización del MPP*	Contribución del PCT al resultado del MPP: Título (PCT y Fondo del PCT)	Alcance del PCT/tipo de intervenciones (PCT y Fondo del PCT)	Bienio indicativo para la asignación de recursos	Necesidades/escala recursos indicativas (USD)	Institución/Asociado Gubernamental Encargado de la Ejecución
<b>Realización 7.1:</b> Apoyo técnico y capacitación ha sido brindada a personal técnico del MIDA y MIAMBIENTE para el fortalecimiento de la Agenda Agroambiental.	<b>OE2</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Fortalecimiento de las políticas Ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al CC. <b>Título:</b> Agenda agroambiental posicionada con MIDA, MIAMBIENTE y otros sectores relevantes.	Elaborada la propuesta base de política agroambiental y posicionada con MIDА Y MIAMBIENTE y otros sectores relevantes.	2016-2017	Total USD 100,000 Del PCTF: USD 29,000	MIAMBIENTE
<b>Realización 8.1:</b> Procesos de Gestión Financiera de Riesgos de Desastres y de vinculación de los Planes de Inversión y del Sector Agropecuario y SAN con los Sistemas de Alerta Temprana e información para la gestión del riesgo agro-climático, con especial atención a las poblaciones altamente vulnerables han sido diseñados.	<b>OES</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Fortalecimiento de las políticas Ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al Cambio Climático. <b>Título:</b> Análisis del crecimiento económico y su contribución a la SAN, al mejoramiento de la resiliencia de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático en Panamá	Asegurada la realización de análisis del crecimiento económico que resulte en unas decisiones que contribuyan de manera sostenida a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, al mejoramiento de la resiliencia de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.  Tipo de intervención: Creación de capacidades y generación de información para la toma de decisiones	2018-2019	Total USD 100,000 Del PCTF: USD 15,000	MIAMBIENTE SINAPROC MEF

**Prioridad gubernamental (o logro nacional) 3: AMBIENTE, Territorio y sostenibilidad ambiental; Líneas de Acción Prioritarias: Ordenamiento territorial, Gestión Ambiental.**

Referencia a la prioridad y realización del MPP*	Contribución del PCT al resultado del MPP: Título (PCT y Fondo del PCT)	Alcance del PCT/tipo de intervenciones (PCT y Fondo del PCT)	Bienio indicativo para la asignación de recursos	Necesidades/escala recursos indicativas (USD)	Institución/Asociado Gubernamental Encargado de la Ejecución
<b>Realización 9.1:</b> Programa para promover el uso y la explotación sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas integrándolos a los ecosistemas marino-costeros y agropecuarios bajo el marco de la seguridad alimentaria, la inclusión de género y de la perspectiva indígena para la erradicación de la pobreza diseñado.	<b>OES</b> <b>Área Prioritaria del MPP:</b> Fortalecimiento de las políticas Ambientales, manejo de Recursos Naturales y adaptación al Cambio Climático. <b>Título:</b> Programa de uso y explotación sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas	Programa de Pesca y Acuicultura, consensuado y validado, capacitado personal de la ARAP y pescadores artesanales en alternativas de producción y diversificación de las actividades pesqueras, mejorado estrategia y materiales para fomento de consumo de los productos procedentes de la pesca artesanal y la acuicultura y la implementación de buenas prácticas de higiene en cadena alimentaria. Tipo de intervención: Creación de capacidades	2016-2017	Total USD 450,000 Del PCTF: 65,000	MIDA ARAP